

mente la adecuada consignación, a través de los Ayuntamientos de Aldaya y Cuart de Poblet.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre de ..... Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe y recibo ..... enterado del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas para contratar mediante concurso la limpieza de todas las unidades escolares que dependen administrativamente del Colegio Nacional mixto de Educación General Básica «Nuestra Señora del Carmen», del barrio del Cristo, al que extiende su jurisdicción la Mancomunidad Intermunicipal Aldaya-Cuart de Poblet, se comprometo a prestar dicho servicio por la cantidad de ..... pesetas (en letra), con sujeción al pliego de condiciones de referencia y demás documentos complementarios que aporta y se adjuntan a la presente proposición.

(Fecha y firma del proponente.)

El presente anuncio se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 187, del día 8 de los corrientes. Cuart de Poblet, 11 de agosto de 1978. El Alcalde-Presidente, Fernando Chiner Juan.—5.786-A.

**Resolución del Patronato de Viviendas de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de 27 locales comerciales en Jerez de la Frontera.**

El Patronato de Viviendas de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz anuncia la siguiente subasta:

**Objeto del contrato:** Enajenación de 27 locales comerciales en Jerez de la Frontera.

#### Tipo de licitación:

Local número 1 (plaza Benaocaz): Pesetas 556.560.

Local número 2 (plaza Benaocaz): Pesetas 204.720.

Local número 3 (plaza Benaocaz): Pesetas 556.560.

Local número 1 (plaza Benamahoma): 654.240 pesetas.

Local número 5 (plaza Benamahoma): 493.200 pesetas.

Local número 7 (plaza Benamahoma): 556.560 pesetas.

Local número 8 (plaza Benamahoma): 493.200 pesetas.

Local número 1 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 2 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 3 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 5 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 6 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 7 (plaza El Gastor): Pesetas 406.680.

Local número 9 (plaza El Gastor): Pesetas 556.560.

Local número 1 (plaza Bornos): Pesetas 204.720.

Local número 3 (plaza Bornos): Pesetas 556.560.

Local número 5 (plaza Bornos): 556.560 pesetas.

Local número 6 (plaza Bornos): 556.560 pesetas.

Local número 7 (plaza Bornos): 556.560 pesetas.

Local número 8 (plaza Bornos): 406.680 pesetas.

Local número 9 (plaza Bornos): 556.560 pesetas.

Local número 10 (plaza Bornos): 556.560 pesetas.

Local número 3 (plaza Algodonales): 406.680 pesetas.

Local número 5 (plaza Algodonales): 556.560 pesetas.

Local número 7 (plaza Algodonales): 556.560 pesetas.

Local número 8 (plaza Algodonales): 556.560 pesetas.

Local número 9 (plaza Algodonales): 204.720 pesetas.

Los precios anteriormente establecidos se abonarán de la forma siguiente para cada uno de ellos:

1. Aportación en metálico del 50 por 100 del precio de remate, cantidad que deberá hacerse efectiva dentro de un plazo de diez días, a contar del día siguiente hábil a aquel en que se notifique la adjudicación definitiva.

2. El 50 por 100 restante se abonará, como máximo, en dos semestres iguales,

a partir de la entrega del local, devengando este emplazamiento un interés del 11 por 100 anual.

**Pliego de condiciones:** Que servirá de base en la subasta, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de este Patronato.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 197... en plena función de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de don .....) toma parte en la subasta de 27 locales comerciales en el polígono de «La Granja» en Jerez de la Frontera, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece pagar por el local número ..... de la plaza de ..... la cantidad de ..... pesetas, que hará efectivas en la siguiente forma:

1. Abonando en efectivo ..... pesetas de una vez.

2. Abonando ..... pesetas, cantidad restante, en dos semestres.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

**Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del tipo de la licitación.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en las oficinas del Patronato de Viviendas, en horas de nueve a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Cádiz, 10 de agosto de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—5.757-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Zona Marítima del Estrecho

Don José Lúgaro García, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor del expediente número 35/78, instruido con motivo del extravío de una guía de armas de fuego,

Hago saber: que por Decreto de la Superior Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Estrecho se ha declarado justificada la pérdida de la guía correspondiente al revólver marca «Llama» calibre 22-3, modelo XXVIII, número 754147, perteneciente al Teniente de la Escala de Complemento—en situación de Reserva—de Infantería de Marina, don Jesús Noguera Ruiz.

Dicho documento queda nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad

quien poseyéndolo no lo entregue a la autoridad competente.

San Fernando, 26 de julio de 1978.—El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez Instructor, José Lúgaro García.—9.634-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con el número 72.708 de registro, correspondiente al 28 de marzo de 1978, constituido por Josefina Sierra Anca, en metálico, por un importe de 265.000 en efectos (expediente 1.341/78).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro,

ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Administrador.—5.214-12.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 405.253 de entrada y 76.269 de registro, correspondiente al 28 de noviembre de 1955, constituido por don Víctor Manuel Merino Jerez, en valores, para subastas, por un nominal de 20.000 pesetas (referencia 1.628/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-

pósito sino a su legítimo dueño, guardando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 27 de julio de 1978.—El Administrador.—10.300-C.

\*

Extraviado un resguardo expedido por esta Caja General con el número 72.460 de registro, correspondiente al expedido el 13 de marzo de 1978, propiedad del Banco Exterior, en garantía de «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 1.584.200.000 pesetas en aval (expediente 1.720/78).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 16 de agosto de 1978.—El Administrador.—10.372-C.

### Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

De conformidad con la norma 5.ª de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se hace público que los encuentros «reserva» para las jornadas 5.ª, 6.ª y 7.ª de la temporada 1978-79 son los que a continuación se indican:

#### Jornada 5.ª

(1 de octubre)

1. Pistoiese-Cisena.
2. Sambenedettese-Lecce.
3. Varese-Udinese.

#### Jornada 6.ª

(8 de octubre)

1. Castilla-Baracaldo.
2. Almería-Sabadell.
3. Jaén-Getafe.

#### Jornada 7.ª

(15 de octubre)

1. Sabadell-Castilla.
2. Alavés-Almería.
3. Elche-Ferrol.

Madrid, 29 de agosto de 1978.—El Administrador general.—5.958-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisaría de Aguas

#### JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Hortensio Manuel López Moya.

Domicilio: Calle Escultor Marco Pérez, 8, Cuenca.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se solicita: 8,1 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Arroyo de Javier.

Superficie regable: 12 hectáreas.

Término donde radican las obras y la toma: Belmontejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en la avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y visado por el Colegio correspondiente, relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (expediente 78-CR-0022).

Valencia, 13 de julio de 1978.—El Comisario de Aguas.—3.328-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Delegaciones Provinciales

#### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-17579/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a centro de transformación número 7.431, «Géminis, S. A.», y su centro de transformación, ubicada en la avenida de Madrid, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 63 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 160 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 301.280 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 14 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.199-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª LD/ce-22212/78. Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Finalidad: Proyecto de ampliación del edificio industrial ubicado en el recinto de la subestación transformadora, sita en Sabadell, carretera de Prats de Llussanés kilómetro 1 hectómetro 3, destinada a nuevas celdas de distribución de 25 KV.

Características: Ampliación edificio con 1 celda de transformación a 25 KV. y 4 celdas de línea a 25 KV., en carretera de Prats de Llussanés, en T. M. de Sabadell.

Presupuesto: 3.552.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—10.238-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-17574/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a centro de transformación número 7.486, «Construcciones Pulido, S. A.» y su centro de transformación, ubicado en las calles Capitán Martí Busutil y Doctor Francisco Darder, cuya finalidad es viviendas, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona.

La longitud de la línea es de 127 metros de tendido subterráneo.

Características: El centro de transformación tendrá una potencia de 250 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 374.496 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.194-7.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-18840/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.: Derivación a cen-

tro de transformación número 5.171, «Parque de Atracciones, S. A.». Variante paseo de Miramar, entre calle Parque de Monjuich y paseo de la Primavera, ubicada en el paseo de Miramar, cuya finalidad es modificación del trazado anterior, con mejoras en la red, en el término municipal de Barcelona, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 205 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 255.840 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.195-7.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/ce-17592/78.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.; Derivación a centro de transformación número 7.545, «Editorial Mencheta», ubicada entre las calles: Blasco de Garay y calle K., cuya finalidad es editorial, en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona. La longitud de la línea es de 7 metros de tendido subterráneo (entrada y salida).

Presupuesto: 10.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de julio de 1978.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—5.200-7.

#### CIUDAD REAL

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T. 51.488/il.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53.

Finalidad: Suministro de energía a atender la demanda de energía en polígono industrial con destino a línea eléctrica A. T., de doble circuito, a 15 KV., desde subestación «La Paloma» al polígono industrial de «Manzanares» (Manzanares).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV., y 616 metros de longitud, derivada de subestación «La Paloma», propiedad de «Unión Eléctrica, S. A.», y con final en polígono industrial, formando un ángulo de 181 con la quinta alineación.

Presupuesto: 1.957.920 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con

las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 4 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—10.314-C.

\*

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: A. T. 51.487/ACG/il.

Peticionario: «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Capitán Haya, 53, Madrid-20.

Finalidad: Suministro de energía a reformar la actual salida de línea a 15 KV. del polígono industrial, con destino a línea a 15 KV., desde subestación «La Paloma» a polígono industrial de «Manzanares» (Manzanares).

Características: Línea aérea, trifásica, a 15 KV., y 1.119 metros de longitud, derivada del apoyo metálico número 2 de la de doble circuito al polígono industrial, propiedad de «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», y con final en polígono industrial de «Manzanares».

Presupuesto: 1.329.204 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar, por duplicado, sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida de los Mártires, 31, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 4 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Juan Antonio Ochoa Pérez-Pastor.—10.315-C.

#### GRANADA

##### Sección de Energía

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Málaga - Maestranza, número 4.

c) Línea eléctrica:

Origen: Subestación de Baza.

Final: Subestación de Huéscar.

Términos municipales afectados: Baza, Cúllar Bazar, Galera y Huéscar.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 43,5.

Tensión de servicio: 66 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Torres metálicas.

Aisladores: Cadenas (tamarre y suspensión).

Potencia a transportar: 20 MW.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 48.000.000 de pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Mejora de calidad del servicio y aumento de dis-

ponibilidad de energía en Huéscar y zonas próximas.

g) Referencia: 2.541 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—5.235-14.

\*

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: C. T. «San Agustín», Granada.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20.000 ± 5 por 100/3 por 230-133 V.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 757.850 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Cambio de tensión de 9 a 20 KV.

g) Referencia: 2.551/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de junio de 1978.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—5.244-14.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Delegaciones Provinciales

#### MURCIA

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

#### Cambio de propiedad de molino

Peticionario: Doña Rosa Moya López, viuda de don Antonio López Sánchez.

Objeto de la petición: Legalizar la venta del molino maquilero de piensos número 113, instalado en La Almudema, del término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia), a don Baltasar Pintor Torrens.

Capital: 15.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 9 de agosto de 1978.—El Jefe provincial, Diego Ródenas Fontcuberta.—5.229-B.

## ORENSE

Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

## Nueva industria

Peticionario: José Diéguez González.  
Objeto de la petición: Instalar un molino particular para piensos con mezcladora.

Localidad del emplazamiento: Freás (Cartelle).

Capital: 160.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Orense, 9 de agosto de 1978.—El Jefe provincial, P. A., L. Rodríguez.—5.221-B.

## SALAMANCA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

## Nueva industria

Peticionario: Asociación de Empresarios Ganaderos-Industriales de Guijuelo.  
Objeto: Instalación de un matadero de ganado porcino.

Emplazamiento: Guijuelo.

Capacidad: 215 cerdos diarios (24,5 toneladas métricas).

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones que se consideren oportunas, por triplicado, en esta Delegación Provincial.

Salamanca, 7 de agosto de 1978.—El Delegado provincial.—5.222-B.

## VALENCIA

Jefatura Provincial de I. C. A.

A los efectos previstos en el Real Decreto 3629/1977 y Orden ministerial de 4 de abril de 1978, se abre información pública sobre la ampliación de la siguiente industria agrícola.

Referencia: I. A. V-155/78 (ampliación de una bodega de crianza y embotellado de vinos en zona amparada con denominación de origen).

Peticionario: «Augusto Egli, S. L.».

Ubicación: Valencia, Maderas, 21.

Características: Ampliación de la capacidad de almacenamiento de 31.045 hectolitros y perfeccionamiento de la línea de embotellado, con un presupuesto total de 9.364.000 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas tienen un plazo de diez días hábiles para personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen procedentes.

Valencia, 7 de agosto de 1978.—El Delegado provincial, Eduardo Aristoy Peris.—5.223-B.

## MINISTERIO DE CULTURA

Subdirección General de Medios de Comunicación

SECCION DE EMPRESAS Y PROFESIONALES

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Impren-

ta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Teresa Vázquez Vicente» a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Teresa Vázquez Vicente».

Domicilio: Calle Gregorio Marañón, Centro Comercial Altamira, primera fase, portal D-7.º-2.

Título de la publicación: «Andarax».

Lugar de aparición: Almería.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 26 centímetros.

Número de páginas: de 36 a 40.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación cultural y artística de Almería y su provincia. Temas que comprende: Literatura, Arte, Poesía, Historia, Crítica de Libros y demás temas de contenido cultural y artístico.

Director: Doña Teresa Vázquez Vicente (publicación exenta de Director Periodístico).

Madrid, 7 de julio de 1978.—El Subdirector general.—3.181-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Asociación Familiar «Virgen Bella», de Lepe, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Asociación Familiar «Virgen Bella», de Lepe.

Domicilio: Calle Juan Santana, 2, alto, Lepe (Huelva).

Junta Directiva: Presidente, Manuel Toscano Rodríguez; Secretario, Manuel Mingorance Ruiz.

Título de la publicación: «La Voz de Lepe».

Lugar de aparición: Lepe (Huelva).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 12.

Precio venta ejemplar: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general a los asociados, así como medio cultural de la Asociación.

Temas que comprende: Temas locales, culturales, deportivos.

Director: Tomás Rodríguez Villanueva (publicación exenta de Director Periodístico).

Madrid, 13 de julio de 1978.—El Subdirector general.—3.273-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Pulso Bursátil», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Banco Hispano Americano, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 666, Sección Personas Jurídicas, tomo 9.

Domicilio: Plaza Canalejas, 1, Madrid.

Título de la publicación: «Pulso Bursátil».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 210 por 298.

Número de páginas: 4.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de carácter técnico sobre temas bursátiles, cotizaciones, dividendos, ampliaciones de capital y emisiones. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Antonio Zoido Martínez (publicación exenta de Director Periodístico).

Madrid, 18 de julio de 1978.—El Subdirector general.—10.309-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Vestidal, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Vestidal, S. A.».

Domicilio: Pedro Muguruza, 1, Madrid.

Junta de Administración: Presidente, don Sergio L. Agüero Mestre; Secretario, don Agustín Peña Aranda; Gerente, doña María Salomé Casanova y Regueyra; Vocal, don Francisco García Pérez.

Capital social: 9.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Vestidal».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatro veces al año.

Formato: 21 por 29,7 centímetros.

Número de páginas: 20.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 80.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promocionar la venta de patrones para la confección de vestidos.

Comprenderá los temas: Distintos modelos de diseños de moda.

Director: Doña María Salomé Casanova y Regueyra (publicación exenta de Director Periodístico).

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Subdirector general.—10.344-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos.

Domicilio: Calle Agustín de Betancourt, número 17, Madrid.

Órgano rector: Presidente en funciones, don Luis Vicente Moro Díaz; Secretario general, don Angel García del Vello.

Título de la publicación: «La Actualidad Agraria».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 255 por 360 milímetros.

Número de páginas: 16-24-48.

Precio: 18 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000-20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar las técnicas

agrarias de cultivos, ganadería, mecanización, así como proporcionar a los agricultores españoles una panorámica informativa de cuantos aspectos sean de su interés, siempre referidos a temas exclusivamente agropecuarios.

Comprenderá los temas: Técnica agraria, cultivos y producciones, información de Mercados, mundo agrícola, internacional, comercio exterior, economía agraria, entrevistas de actualidad agropecuaria, tiempo libre, enseñanza profesional agraria.

Director: Don Pablo Conejo Pérez (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 7 de agosto de 1978.—El Subdirector general.—10.381-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Vasco Cantabra, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 14 de diciembre de 1978.

210.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 31.103 al 241.102, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—10.488-C.

\*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de agosto del año actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica Española, S. A.», en virtud de escritura pública, fecha 10 de febrero de 1978: 120.000 obligaciones simples, cuadragésima serie, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 120.000 inclusive, al interés bruto anual de 12,14575 por 100, pagadero por semestres

**FINANCIERA PLAZA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, en sesión de 29 de diciembre de 1977, acordó la liquidación y disolución de la Sociedad con la aprobación del balance final que a continuación se indica:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.045.150	Capital	35.000.000
Efectos a cobrar	30.003.715		
Pérdidas y Ganancias	2.951.135		
<b>Total Activo</b>	<b>35.000.000</b>	<b>Total Pasivo</b>	<b>35.000.000</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de junio de 1978.—Por delegación de la Junta general de accionistas, Manuel Arán Torres.—3.025-D.

vencidos en 10 de febrero y 10 de agosto de cada año, con impuestos a cargo de la Sociedad, excepto el impuesto sobre las Rentas del Capital, que será de cuenta de los obligacionistas.

Dichas obligaciones se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en la siguiente forma: en metálico, a la par, el 10 de febrero de cada uno de los años comprendidos entre 1981 y 1988, ambos inclusive, amortizándose en cada uno de ellos la octava parte de las obligaciones emitidas, determinándose mediante sorteo las obligaciones a amortizar.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de agosto de 1978.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—10.446-C.

**CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA**

*Convocatoria de Asamblea general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución para celebrar Asamblea general extraordinaria el día 15 de septiembre próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a las diecinueve horas, del mismo día, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la sede central de esta entidad, plaza Antonio Maura, número 6, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

— Venta al Ayuntamiento de Barcelona de la finca propiedad de esta Institución, sita en Barcelona, delimitada por las calles Cerdeña, Pasaje Llavallol, avenida San Antonio María Claret y calle Industria.

Barcelona, 27 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—10.487-C.

**ADCO, S. A.**

*Disolución y extinción*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 18 de mayo de 1978 formalizada con escritura ante el Notario de Barcelona don Luis F. Alós, en el día de ayer ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «ADCO, S. A.», habiendo sido aprobado el siguiente balance final de disolución y liquidación:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos	3.264
Gastos constitución	16.166
Resultados ejercicio	80.570
	<b>100.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital	100.000

Barcelona, 25 de mayo de 1978.—El Presidente, Juan José Arboli.—3.090-D.

**DR. GRUPE EURO-PUBLICIDAD, S. A.**

*En liquidación*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para general conocimiento se notifica que la Junta general extraordinaria de la Compañía, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 1978, tomó, por unanimidad, el acuerdo de aprobar el balance final al que se refiere el artículo 165 de la referida Ley, cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja y Bancos	393.421
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	2.606.579
<b>Pasivo:</b>	
Capital social	3.000.000

Barcelona, 22 de julio de 1978.—El Liquidador.—9.491-C.

**APLICACIONES TECNICAS DEL VIDRIO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Obligaciones*

(Emisión 1968)

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Aplicaciones Técnicas del Vidrio, S. A.», que, según consta en acta de 26 del corriente año, autorizada

por el Notario de Madrid, don Francisco Pastor Moreno, por la representación legal de esta Sociedad y con intervención del señor Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas han quedado canceladas y anuladas las 419 obligaciones siguientes:

Números		Números	
788 al	801	1.463 al	1.481
803	821	1.463	1.501
823	841	1.503	1.504
843	861	1.899	1.901
863	881	1.903	1.921
883	901	1.923	1.941
903	921	1.943	1.961
923	941	1.963	1.981
943	961	1.983	2.001
963	981	2.003	2.021
983	997	2.023	2.024
1.419	1.421	3.244	3.261
1.423	1.441	3.263	3.263
1.443	1.461		

Los expresados títulos han sido cancelados e imputados a la amortización anual correspondiente al 1 de junio de 1978, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta de la escritura de emisión.

Madrid, 3 de julio de 1978.—El Consejo de Administración.—3.138-D.

**FUERZAS ELECTRICAS  
DEL NOROESTE, S. A.  
(FENOSA)**

*Obligaciones hipotecarias, primera serie,  
emisión agosto 1968*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias, primera serie, agosto 1968, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 7 de agosto de 1978, ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los títulos cuya numeración figura en relaciones obrantes en las oficinas de esta Sociedad (Fernando Macías, 2), y de las que disponen las Entidades bancarias que a continuación se detallan:

Banco Pastor.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco de Crédito e Inversiones.  
Banco de Bilbao.  
Banca March.  
Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Urquijo.

Banco Popular Español.  
Banco de Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La Coruña, 8 de agosto de 1978.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—10.443-C.

**ALUMINIOS METALAR, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Aluminios Metalar, S. A.», a celebrar el día 16 de septiembre de 1978, en primera convocatoria, en su domicilio social de Picos de Europa, 43, de Madrid, a las diez horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Disolución de «Aluminios Metalar, Sociedad Anónima».
2. Nombramiento de Liquidadores.

Madrid, 17 de agosto de 1978.—El Presidente.—10.486-C.

**INMOBILIARIA DE CASTELLTORSOL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de septiembre, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el local sito en ésta de Castelltørsol, calle San Ignacio, s/n., bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y acta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1978.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1978-79.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Castelltørsol, 3 de agosto de 1978.—5.338-13.

**INDUSTRIAS ABC, S. A.**

**MONDRAGON**

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo Arrasate, 43) el próximo día 15 de septiembre de 1978, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas del ejercicio 1977.
3. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1978.
4. Modificación del activo social.
5. Perspectivas futuras.
6. Ruegos y preguntas.

Mondragón, 28 de agosto de 1978.—El Consejo de Administración.—5.337-6.

**PROPIEDAD CASINO DEL FIGARO, S. A.  
(PROCAFISA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el local social el día 16 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 17, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la Junta ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio anterior.
3. Aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
4. Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en dicho local social el día 16 de septiembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de no registrarse el quórum necesario, previsto en los Estatutos de la Sociedad y en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, el siguiente día 17, en el mismo lugar y a la misma hora citadas para la primera convocatoria. La Junta se reunirá bajo el siguiente y exclusivo orden del día:

1. Ratificación del acuerdo de autorización de aumento de capital acordado en la Junta general extraordinaria anterior.
2. Modificación de los artículos 16 y 17 de los Estatutos de la Sociedad, relativos al número de componentes del Consejo de Administración y al turno de renovación de los mismos.
3. Otorgar las facultades necesarias para elevar los acuerdos a escritura pública y su posterior inscripción en el Registro Mercantil.
4. Renovación del Consejo de Administración.

Figaró, 24 de agosto de 1978.—El Consejo de Administración.—10.485-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 448 61 00

MADRID - 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 13,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 4.000,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Montera, 48 (Rd de San Luis).
- Quiloso de Puerta del Sol, 13.
- Quiloso de Alcalá-Felipe II.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).